



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja	De
1	1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No.	
MX 105315	
2. Válido hasta	
06-sep.-20	
<input checked="" type="checkbox"/>	IMPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	EXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	REEXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) PROVEEDURÍA MUNDIAL, S.A. DE C.V. [Redacted]	4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS) PROVEEDURÍA MUNDIAL, S.A. DE C.V. [Redacted]
---	--

3a. País de destino MÉXICO	6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11320 MÉXICO
5. Condiciones especiales LAS PIELS DEBERÁN VENIR MARCADAS DE ACUERDO AL PERMISO CITES DEL PAÍS DE PROCEDENCIA.	
5a. Objetivo de la transacción COMERCIAL (T)	
5b. Estampilla de seguridad No.	

7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta	9. Descripción parte o derivado; marcas o números de identificación (edad/sexo, vivos)	10. Apéndice y Procedencia	11. Cantidad: número de especímenes y/o peso neto (kg.)	11a. Total exportado / Cupo		
1 Alligator mississippiensis	PIEL	II W	248 PIEZAS			
12. País de origen* E.U.A.	Permiso No. 16US89619B/4	Fecha 24-feb.-16	12a. País de la última reexportación ITALIA	No. de certificado IT/RX/2020/FI/00843	Fecha 25-feb.-20	12b. No. de la operacion ** o fecha de la adquisicion ***
2 Alligator mississippiensis	PIEL	II W	191 PIEZAS			
12. País de origen* E.U.A.	Permiso No. 17US54401C/4	Fecha 20-sep.-17	12a. País de la última reexportación ITALIA	No. de certificado IT/RX/2020/FI/00843	Fecha 25-feb.-20	12b. No. de la operacion ** o fecha de la adquisicion ***
3 Alligator mississippiensis	PIEL	II W	93 PIEZAS			
12. País de origen* E.U.A.	Permiso No. 14US32738B/4	Fecha 03-abr.-14	12a. País de la última reexportación ITALIA	No. de certificado IT/RX/2020/FI/00844	Fecha 25-feb.-20	12b. No. de la operacion ** o fecha de la adquisicion ***
4 Alligator mississippiensis	PIEL	II W	148 PIEZAS			
12. País de origen* E.U.A.	Permiso No. 16US8956B/4	Fecha 23-feb.-16	12a. País de la última reexportación ITALIA	No. de certificado IT/RX/2020/FI/00844	Fecha 25-feb.-20	12b. No. de la operacion ** o fecha de la adquisicion ***
5 Alligator mississippiensis	PIEL	II W	176 PIEZAS			
12. País de origen* E.U.A.	Permiso No. 15US67105B/4	Fecha 26-may.-15	12a. País de la última reexportación ITALIA	No. de certificado IT/RX/2020/FI/00844	Fecha 25-feb.-20	12b. No. de la operacion ** o fecha de la adquisicion ***

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación)
** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales
*** Para los especímenes pre-Convención

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

DIRECTORA GENERAL
MARÍA DE LOS ÁNGELES PALMA IRIZARRY

Ciudad de México 06-mar.-20

LUGAR FECHA FIRMA ESTAMPILLA CITES SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la : **DIVERSAS - IMPORTACIONES - DEFINITIVAS**

15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.

VetItem	Cantidad
1	
2	
3	
4	
5	
6	

PUERTO DE ENTRADA

FECHA FIRMA Sello y cargo oficial

DESCARGOS PARCIALES

VER ITEM 7	CANTIDAD	REGISTRO DE VERIFICACION Y FECHA	NOMBRE DEL INSPECTOR DE PROFEPA	FIRMA	SELLO PROFEPA
1					
2					
3					
4					
5					

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Ciudad Hidalgo, Chiapas	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García, Hermosillo, Sonora.	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente permiso de diversas importaciones de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 105315.

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry



Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución _____ en la sesión celebrada el _____